

MAYO 09, 2024**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.****EXPEDIENTE: NUEVO****PROCESO: RECURSO DE AMPARO.****RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ****RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL****CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN
GUARDIA .**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **MARÍA EUGENIA LÓPEZ CALDERÓN**, Casada, Labores del hogar, con residencia en el cantón de GOICOCHEA de San José, con identificación número 104710503, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

Desde el año 2019 presento problemas de salud en las dos rodillas. He intentado resolver por medio de la Caja Costarricense del Seguro Social pero no he tenido éxito. He acudido a varias citas pero no se resuelve nada. El médico me indicó que tengo el menisco roto, y quistes en la rótula y carezco de cartílago. Esto ha provocado fuertes dolores que no me permiten caminar ni moverme , y que me hacen pasar momentos verdaderamente desesperantes. El único tratamiento que han intentado darme fue una infiltración de ácido hialurónico con el fin de aliviar el dolor, pero no me funcionó. Debido a la gravedad de todo esto, me pusieron en una lista de espera para la realización de una artroscopía, y de ser el caso, un posterior trasplante de rodilla, pero me dieron la cita para hasta dentro de seis meses.

Desafortunadamente, no puedo esperar ni un minuto más. La situación se ha venido alargando desde hace cinco años y yo ya he colapsado. Mis fuerzas humanas ya no me alcanzan para sobrellevar este dolor físico, el cual me ha consumido. El desgaste emocional durante todo este tiempo me ha causado una tristeza muy profunda que no me permite vivir tranquila. Me siento abandonada por el sistema de salud, pues ha sido demasiado tiempo el que he sufrido y no hay una solución aún. En este momento me encuentro adolorida emocionalmente, la tristeza a escalado a niveles que ya no puedo controlar. También padezco de ansiedad, y esta me ataca en cualquier momento, especialmente a la hora de las crisis de dolor físico, que son varias al día. Yo he cumplido con todo lo que la CCSS me ha pedido para mejorar mi situación, y tenía fe en que se

encargarían responsablemente de mi situación pero el tiempo que me han asignado para ser tratada es inaceptable bajo mis circunstancias. Mi fuerza de voluntad, mi felicidad y mi bienestar están destrozados por lo que ruego por ayuda para salir finalmente de mi calvario. Agradezco el apoyo que me pueda ser brindado.

Considero que el tiempo de espera al que están siendo sometida mi representada es inaceptable, afecta gravemente su calidad de vida y no responde adecuadamente ante la urgencia de su caso, lo que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

- 1- Comprobante de cita: 25 de abril de 2024.
- 2- Comprobante de cita: Octubre de 2024.
- 3- Diagnóstico de fractura de rótula: 20 de febrero de 2019.
- 4- Referencia para astroscopía.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cita requerida para la fecha más inmediata posible y que esta responda ante la urgencia del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



25

ABRIL

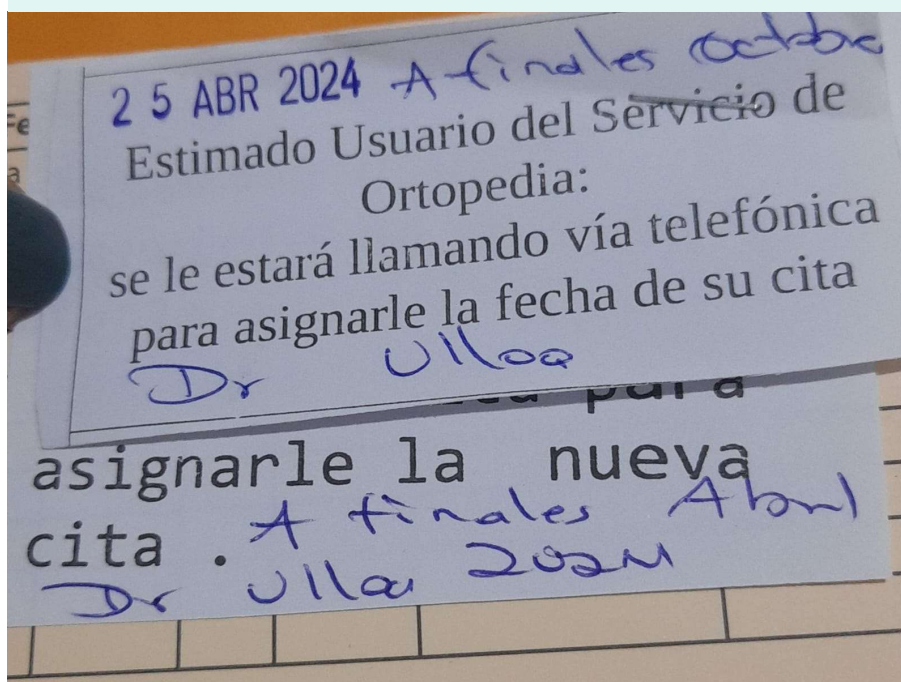


**HOSPITAL RAFAEL
ANGEL CALDERON
GUARDIA**

11:00 A. M.

JUEVES 25 DE ABRIL 2024

CIRUGIA - ORTOPEDIA





Diagnóstico
FRACTURA DE LA ROTULA

Tipo de diagnóstico
DE SEGUIMIENTO

Fecha de registro
20/02/2019

Condición de notificación
CONFIRMADO

Estado
ACTIVO

Estimado usuario del servicio de Ortopedia: Se le estará llamando vía telefónica para asignarle la nueva cita.

18/07/2023 07:09:51 AM
Página: 1 de 2

alud
SANTA CECILIA **Ortopedia**

1. Riesgo excluido NO APLICA	Criterio de priorización	
	2. Consulta Externa A CUPO	3. Urgencias
6. Fecha de nacimiento 04/02/1957		

9. Número de identificación
104710503

10. Tipo consulta
CONSULTA PRESENCIAL

11. Residencia habitual: (Provincia)
SAN JOSE

(Cantón)
GOICOCHEA

(Distrito)
GUADALUPE

12. Dirección exacta:
SANTA CECILIA DEL PAJARO AZUL 100 N 25 E CASA PORTON BLANCO

13. Número de teléfono del paciente
(CEL) 94018739

14. Número de teléfono para mensajes y nombre de la persona con quien dejarlo
(HAB) 2274731

15. Nombre de la madre

16. Nombre del padre
A. C. R. O. S. I. A. 24/3/20

II. Centro que refiere o contra-refiere

17. Nombre del centro
EBAIS SANTA CECILIA

18. Área de atención
MEDICINA MEDICINA GENERAL

19. Servicio
MEDICINA

20. Especialidad o disciplina
MEDICINA GENERAL

21. Tipo consulta

22. Nombre del profesional
NUÑEZ MORA GRETTEL

23. Código
10004

24. Número de teléfono y extensión del profesional
TEL. 22833261 EXT. 0

III. Centro al que refiere o contra-refiere

25. Nombre del centro
HOSPITAL RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA

26. Área de Atención
CONSULTA EXTERNA

27. Servicio
CIRUGIA

28. Especialidad o disciplina
ORTOPEDIA

29. Tipo consulta
CITA

30. Nombre funcionario de REDES responsable de completar el formulario
ANTHOSCOPIA

IV. Cita

31. Cita recomendada Hora _____ Día _____	31.1 Justificación 1 () Horario Laboral 2 () Cita Múltiple 4 () Institucional 6 () Otro	32. Cita otorgada Hora _____ Día _____
33. Especialidad	34. Nombre funcionario de REDES que asignó la cita	35. Fecha de trámite

Cód. 4-70-04-0140

1 El paciente debe presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora fijada para la atención, transcurrido este tiempo, podrá reasignarse la cita para evitar la pérdida de cupo.

Impreso por: GUNNEZM Grettel Nuñez Mora
Fecha: 18/07/2023 07:59 AM
Servicio que Generó: MEDICINA MEDICINA GENERAL

Reporte (NONE)
Por: SES_Referencias